DICTAMEN UOC N° 005/2023

Asunción, 20 de marzo de 2023

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2023 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO SERVIDOR Y NETWORKING - PLURIANUAL – ID N° 430.020"

MARCO LEGAL:

- ✓ Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*.
- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/2003"*.

I. ANTECEDENTES:

Esta Coordinación de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

- Evidencia documental: Nota de presupuesto de potenciales oferentes de la adquisición a ser contratados, remitidos a la Institución. Copia de la Resolución de Adjudicación N° 7/2022 de la LCO SBE N° 04/2022 – Servicio de asistencia técnica en seguridad para plataforma Windows y linux - ID N° 408.588, llevada a cabo por el Banco Nacional de Fomento (BNF).

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, el método de elaboración de precios referenciales se obtuvo de la combinación de las opciones de *"Precios adjudicados por la propia convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a datos publicados en el SICP"* y la de los *"Precios de potenciales oferentes requeridos a través de presupuesto solicitados por nota"* conforme al siguiente detalle:

A) Precios referenciales:

Código de catalogo	Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Arivoir S.A.	Compusaver S.A.	Resol. de Adj. N° 7/2022	Sumatoria de 3 precios	Precio referencial en promedio
80101507-005	1	Servicio de mantenimiento de equipo de servidor y networking.	1	Hora	405.451	401.101	385.000	1.191.552	**397.184**

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

B) Disponibilidad presupuestaria para esta licitación:		
Ítem	**Descripción**	**Disponibilidad**
1	Servicio de mantenimiento de equipo de servidor y networking.	170.000.000

Se adjunta a la presente, copias de los precios mencionados en el primer cuadro.

Asimismo, los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el servicio) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región. Esta convocante, toma como referencia, el precio que posee disponible actualmente en su presupuesto, según lo detallo en el segundo cuadro, a fin de cubrir la necesidad existente en la Institución de los bienes solicitados.

III. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Coordinación de Contrataciones, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el proceso licitatorio de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890 / 2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 28 de enero de 2023

Señores
La Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (ANEAES)
UOC

Presente

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción	TOTAL Gs.
1	EVENTO	Servicio de soporte técnico en Servidores y equipos de redes	405.451

Condiciones Generales:
Validez de la oferta: 15 días. -
Forma de pago: A convenir. -
La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados.

Juan Andrés Rivoir Espínola
Gerente General
Arivoir S.A.

Lic. Rubén David Granada
Jefe del Dpto. de TIC
ANEAES

Curupay 977 entre paso de patria y concepción
021.555.672 – 0981.400.276
arivoir@tigo.com.py

COMPUSAVER S.A.

Asunción, 26 de enero de 2.023

Señores
La Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (ANEAES)
Atención:
UOC
Referencia: Servicio de Soporte Técnico

Tenemos el agrado de dirigirnos con el fin de poner a su consideración nuestra propuesta según lo detallado a continuación:

Ítem	CANTIDAD	Descripción	TOTAL
1	EVENTO	Servicio de Soporte Técnico en Networking y Servidores	401.101

Validez de la Oferta: 30 dias.-.-

Forma de Pago: a Convenir

Esperando poder servirles de la mejor manera posible nos despedimos saludándoles atentamente:

Juan H. Rodriguez
Ejecutivo de Ventas
COMPUSAVER S.A.

Lic. Rubén David Granada
Jefe del Dpto. de TIC
ANEAES

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 7 Acta 77 Fecha 23-noviembre-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 44/2022 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD PARA PLATAFORMA WINDOWS Y LINUX, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022; la Resolución N° 11 inserta en el Acta 63 de fecha 27 de setiembre de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó la inclusión de la convocatoria al PAC – Ejercicio Fiscal 2022; la Resolución N° 24 inserta en el Acta 65 de fecha 5 de octubre de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 44/2022 para el Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la oferta presentada por la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.; el informe CEO N° 113/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 2195/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 113/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 44/2022 para el Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 44/2022 para el Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO N° 113/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 44/2022 para el Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 225.000.000.- (guaraníes doscientos veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 450.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 36 (treinta y seis) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 24 inserta en el Acta 65 de fecha 5 de octubre de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelity S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 77 Fecha 23-noviembre-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 44/2022 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD PARA PLATAFORMA WINDOWS Y LINUX, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. ----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución. ----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: CLAUDIO ANTONIO BACCHETTA CHIRIANI – **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SECRETARÍA DEL DIRECTORIO – BNF – Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 77 Fecha 23-noviembre-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 44/2022 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD PARA PLATAFORMA WINDOWS Y LINUX, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **Oferente: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**

Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto mínimo En Guaraníes**	**Monto máximo En Guaraníes**	**Precio unitario (IVA incluido) En Guaraníes**	**Precio total En Guaraníes**
1	81111805-005	Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux	Hora	EVENTO	1	225.000.000	450.000.000	385.000	385.000

Monto Mínimo	G. 225.000.000.-
Monto Máximo	G. 450.000.000.-

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 609092

BNF TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux (SBE)

						INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	81111805-005	Servicio de Asistencia Técnica en Seguridad para Plataforma Windows y Linux	Hora	EVENTO	1	385.000	385.000
							385.000

LUIS BOGADO SILVA
Jefe de Sección
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas

Fabiana Duarte Sachelaridi
Jefa de División
Evaluación de Ofertas
Subgerencia Dpto. de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA
Subgerenta
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas